PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, disponga con carácter urgente, la designación de un profesional médico destinado a cubrir la vacante producida en el Centro de Atención Primaria de la Salud de la localidad de Guadalupe Norte, Departamento General Obligado.

Señora Presidenta:

El presente proyecto se funda en la necesidad de garantizar la atención médica en el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) perteneciente a la localidad de Guadalupe Norte, frente a la vacancia del cargo producto de la renuncia de la profesional Aneley Barac el día 05 de abril del corriente año.

Guadalupe Norte se encuentra sobre la Ruta Nacional N° 11, a 25 km al norte de la ciudad de Reconquista, con una población de 1500 habitantes, aproximadamente.

Dicha localidad cuenta con un CAPS cuya infraestructura fue inaugurada en el año 2019 pero, pese a tener un edificio con todas las comodidades, el servicio básico de atención médica se ve afectado por la falta de recursos humanos.

Cabe destacar que no existen dentro de la jurisdicción otros centros de salud públicos o privados, y la localidad no cuenta con ambulancias o medios de movilidad para trasladar los pacientes en caso de urgencias.

Por ello, el proyecto pretende instar al Ministerio de Salud, a la urgente convocatoria y designación de un profesional médico evitando, de este modo, que los vecinos tengan que trasladarse a la ciudad de Reconquista o Avellaneda para poder acceder a un nosocomio.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto. -